

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

COMPRAS Y CONTRATACIONES

20 SEP 2022

-- RECIBIDO --

HORA \_\_\_\_\_

NOMBRE \_\_\_\_\_



## ACTA NÚM. MEM-CCC-0098-2022

DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS QUE APRUEBA EL PROCEDIMIENTO DE EXECPCION DE PUBLICIDAD NÚM. MEM-CCC-PEPB-2022-0020 PARA LA “CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE PUBLICACIONES DE EXTRACTO DE RESOLUCIONES EN PERIÓDICO DE CIRCULACIÓN NACIONAL, A REQUERIMIENTO DE LA DIRECCION JURIDICA”.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de septiembre del año dos mil veintidós (2022), se procedió a iniciar la reunión del Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Energía y Minas. El señor Freddy Lara, en calidad de presidente del Comité de Compras y Contrataciones, da lectura a la agenda de la reunión:

### Agenda

1. Conocer el informe justificativo para la “Contratación de servicio de publicaciones de extracto de Resoluciones en periódico de circulación nacional, a requerimiento de la Dirección Jurídica”;
2. Aprobar el procedimiento de excepción de publicidad para la “Contratación de servicio de publicaciones de extracto de Resoluciones en periódico de circulación nacional, a requerimiento de la Dirección Jurídica”.

Dull  
FL  
ABA  
T.P.  
MB

Estando presentes por el comité de compras y contrataciones:

- **Freddy Florián Lara Felipe**, Asesor del Ministerio de Energía y Minas, en representación del Ministro Antonio Almonte Reynoso, en calidad de Presidente del Comité de Compras y Contrataciones;
- **Tirso Peña**, Director Administrativo Financiero; Miembro.
- **Anabelle Reynoso**, Directora de Planificación y Desarrollo, Miembro;
- **Matilde Alt. Balcácer**, Directora Jurídica, Miembro; y,
- **Delmis Marte Hichez**, Encargada Oficina de Acceso a la Información, Miembro;

El señor Freddy Lara, en calidad de presidente del Comité, comprueba que con los miembros presentes se conforma el quórum para realizar la reunión.

Acto seguido fue presentado a los miembros del comité de compras y contrataciones el informe pericial emitido por los peritos **Pamela De Los Santos**, Abogada de la Dirección Jurídica; **Abner Lora**, Encargado del Departamento Financiero, DAF, y **Francisco Antonio Díaz Rosso**, Encargado de Medios Digitales, que justifica el procedimiento de excepción de publicidad para la **“Contratación de servicio de publicaciones de extracto de Resoluciones en periódico de circulación nacional, a requerimiento de la Dirección Jurídica”**.

Los miembros del comité de compras y contrataciones conocen y acogen las recomendaciones hechas en el informe emitido por los peritos designados para el proceso de excepción de publicidad para la **“Contratación de servicio de publicaciones de extracto de Resoluciones en periódico de circulación nacional, a requerimiento de la Dirección Jurídica”**.

Siguiendo con el segundo punto en la agenda, el señor Lara sometió a la aprobación del comité de compras y contrataciones la modalidad en la cual se efectuará la contratación requerida por la Dirección Jurídica.

Los miembros del comité de compras y contrataciones luego de verificar el certificado de apropiación presupuestaria No. EG1663006494423x7atl de fecha 12 de septiembre de 2022 y de conocer el informe pericial en el que se recomienda la excepción por publicidad en virtud de lo descrito en el artículo 3, numeral 10 del Reglamento de Aplicación núm. 543-12 de la Ley núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, determinaron que la modalidad en la cual se efectuará el proceso será como procedimiento de excepción de publicidad.

Posteriormente los miembros del comité de compras y contrataciones deciden aprobar por unanimidad el Procedimiento de Excepción de Publicidad Núm. MEM-

DUH  
FL  
HUA  
T.P.  
MB

CCC-PEPB-2022-0020, para la "Contratación de servicio de publicaciones de extracto de Resoluciones en periódico de circulación nacional, a requerimiento de la Dirección Jurídica", por un monto de SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS DOMINICANOS CON 65/100 (RD\$77,451.65), impuestos incluidos.

Una vez concluido el tema a tratar se dio por finalizada la sesión

**Por el Comité de Compras y Contrataciones:**



**Freddy Florián Lara Felipe,**  
Asesor del Ministerio,  
Presidente del Comité de Compras y Contrataciones,  
en representación de Antonio Almonte Reynoso,  
Ministro de Energía y Minas

  
**Tirso Peña**

Director Administrativo Financiero  
Miembro





**Matilde Alt. Balcácer**  
Directora Jurídica  
Miembro

  
**Anabelle Reynoso**

Directora Planificación y Desarrollo  
Miembro



**Delmis Marte Hichez**  
Encargada Oficina Acceso a la Información  
Miembro